

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 115 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2019-00787	EJECUTIVO	VER
2020-00228	EJECUTIVO	VER
2019-00574 (MEDIDAS)	EJECUTIVO	VER
2019-00574	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO cvelasqz@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00225	EJECUTIVO	VER
2020-00267 (MEDIDAS)	DECLARATIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO cvelasqz@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00343	EJECUTIVO	VER
2020-00343 (MEDIDAS)	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO cvelasqz@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00353	EJECUTIVO	VER
2020-00369	EJECUTIVO	VER
2020-00369 (MEDIDAS)	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO cvelasqz@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00391	DECLARATIVO	VER